



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

REF.: APRUEBA REFORMA DE ESTATUTOS DE "ING
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A."

SANTIAGO, 04 AGO 2010

RES. EXENTA N° 4 6 6

VISTOS:

- 1.- La solicitud formulada por la sociedad anónima denominada "ING Administradora General de Fondos S.A."
- 2.- Lo dispuesto en el artículo 127 de la Ley N° 18.046 y en el artículo 223 de la Ley N° 18.045.

RESUELVO:

Apruébase la reforma de los estatutos de "ING Administradora General de Fondos S.A.", acordada en la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 10 de junio de 2010, reducida a escritura pública con fecha 11 de junio de 2010 en la notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci, consistente en aumentar el capital social modificando el artículo cuarto y primero transitorio de los estatutos sociales.

Cumplase con lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley N° 18.046.

Anótese, comuníquese y archívese.

FERNANDO COLOMA CORREA
SUPERINTENDENTE



Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449
Piso 9°
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4000
Fax: (56-2) 473 4101
Casilla 2167 - Correo 21
www.svs.cl



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

CERTIFICADO

CERTIFICO: Que por junta extraordinaria de accionistas celebrada el 10 de junio de 2010, reducida a escritura pública con fecha 11 de junio de 2010 en la notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci, domiciliado en Avda. El Bosque Norte N° 047, comuna de Las Condes, se acordó reforma de los estatutos de la sociedad ING ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Que por Resolución exenta N° **466** de fecha **04 AGO 2010**, de esta Superintendencia de Valores y Seguros, se aprobaron las modificaciones a los estatutos de la sociedad anónima ING ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

EXTRACTO DE MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS

Se acuerda aumentar el capital social de \$1.496.551.500.-, dividido en 300.000 acciones nominativas, de una misma serie y sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado, a \$3. 496.551.500.- dividido en 700.000 acciones nominativas, de una misma serie y sin valor nominal, mediante la emisión de 400.000 nuevas acciones de pago ordinarias, nominativas, de igual valor y sin valor nominal, las que fueron suscritas y pagadas el día 10 de junio de 2010. Con motivo de dicha modificación fueron reformados los artículos cuarto y primero transitorio de los estatutos sociales.

SANTIAGO, **04 AGO 2010**

Carmen Undurraga Martínez
CARMEN UNDURRAGA MARTÍNEZ
SECRETARIO GENERAL

Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449
Piso 9°
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4000
Fax: (56-2) 473 4101
Casilla: 2167 - Correo 21
www.svs.cl